

MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D. FERNANDO RIVARÉS ESCO, portavoz del Grupo Municipal Podemos-Equo del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular para su aprobación esta Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las consecuencias económicas y sociales que está dejando el la crisis del COVID en nuestra ciudad, precisan de una inyección urgente de ayudas directas que deben ser contempladas por para de esta administración local.

El Sector Cultural, tras meses de cierre y de un descenso de la actividad del 80%, ha sido uno de los más dramáticamente afectado por la crisis, y están, en muchos casos, abocados al cierre y la desesperación como estructuras estables. Los microcréditos habilitados para autónomos y pymes apenas les han supuesto ningún ingreso por las exigencias en las bases y por la especial característica de sus profesiones, no comparable a la de otros profesionales autónomos. Por eso necesitan una línea especial de **Ayudas Directas Urgentes**, que llegue a profesionales escénicos, a promotores de salas de música y espectáculos en directo, a técnicos de salas y empresas de servicios de sonido, audio, producción de eventos y artes visuales, galerías de arte y salas de exhibición.

En el ámbito social, está aumentando cada día la emergencia habitacional, y se hace imprescindible que el Ayuntamiento habilite fórmulas urgentes para solucionar este problema, con más viviendas sociales para que nadie se quede sin hogar. Además de las familias que ya forman parte de los itinerarios de los

servicios sociales que, aún así, han visto empeorada su situación económica, hay hoy muchas familias cuyos sostenedores han perdido el empleo, se encuentran en situación de ERTE o ERE, o han visto mermada su economía de tal modo que deben recurrir a las ayudas a la alimentación o a las ayudas urgentes de otro tipo. Hay dificultades para el pago del alquiler, lo que dificulta también en ocasiones, las economías de propietarios o propietarias que dependen de ese ingreso, están aumentando los desahucios invisibles (aquellos que se produce por finalización y no renovación de contrato). Es urgente un **Plan de Ayudas directas al alquiler de vivienda** para mantener las economías.

Cientos de comerciantes de proximidad ocupan locales que no son de su propiedad. Es el caso del 51% de los comercios que se desarrollan en locales alquilados. Todos ellos se enfrentan a la drástica reducción de la actividad sin ver por ello reducido el alquiler mensual. **Un Plan de Ayudas al alquiler de locales comerciales** salvaría muchos negocios de la quiebra y la desaparición.

La **Hostelería** en la ciudad de Zaragoza supone unos setenta mil empleos directos, incluyendo personas asalariadas y autónomas. De ellas, 20 mil son solo del sector hotelero. Cerrado de hecho por las restricciones, o de facto por la ausencia de visitantes, congresos, eventos y movilidad desde marzo de 2019. Los hoteles mantienen ahora una ocupación media de 3%. Muchos de los establecimientos hoteleros ya están siendo presa de intentos de captación por parte de Fondos (buitre) de Inversiones. Este sector precisa también de forma urgente un **Plan de Ayudas Directas por parte de la administración local**.

Por otra parte, la vía principal de contagio de la COVID son los aerosoles. Durante meses las aulas han permanecido con las ventanas abiertas para cumplir con los protocolos de ventilación, imposible de otro modo en las escuelas. Sin embargo es necesario la **instalación de filtros de Aire** que permita cerrar las ventanas al frío y al ruido y mantener limpio el ambiente donde conviven decenas de estudiantes y el profesorado durante toda la jornada escolar.

En una ciudad con un 20% de pobreza infantil según datos del último informe oficial de Ebrópolis, uno de los problemas a los que se enfrentan muchos niños y niñas y que puede suponer no salvar el curso escolar es la **Conectividad y el Acceso de Dispositivos Informáticos para seguir las clases no presenciales**, bien porque no existe ninguno, o bien porque se trata de un solo soporte para toda la familia y varios niños o niñas en diferentes niveles educativos. Los bajos niveles económicos, pues, violan el derecho humano y constitucional al acceso a la educación en igualdad de oportunidades. Una inversión en un Plan específico para conexión y obtención de soportes, cambiaría esta situación.

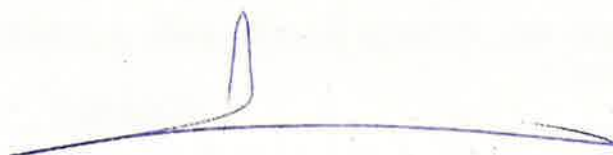
Por todo ello, Podemos presenta para su debate y aprobación en el Pleno el siguiente

ACUERDO

1. Que el Gobierno de la Ciudad contemple en su presupuesto para 2021 una partida dedicada a **Ayudas Directas al sector cultural, audiovisuales y empresas de eventos y producción,**

2. Que el Gobierno de la Ciudad contemple en su presupuesto para 2021 una partida dedicada a **Ayudas para el Alquiler**.
3. Que el Gobierno de la Ciudad contemple en su presupuesto para 2021 una partida dedicada a la **compra de filtros de aire para colegios y escuelas municipales**.
4. Que el Gobierno de la Ciudad contemple en su presupuesto para 2021 una partida dedicada a **Conectividad para los hogares y dispositivos digitales** para niños y niñas de familias sin recursos.
5. Que el Gobierno de la Ciudad contemple en su presupuesto para 2021 una partida dedicada a la **Emergencia habitacional** con las acciones que pudiera llevar a cabo la sociedad Municipal Zaragoza Vivienda.
6. Que el Gobierno de la Ciudad contemple en su presupuesto para 2021 una partida dedicada a **Ayudas Directas a Hostelería, Hoteles y Comercios**, con un especial apartado a Ayudas al pago del alquiler de los locales comerciales donde se ejerce la actividad.

I.C. de Zaragoza a 16 de diciembre de 2020



PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO

Fernando Rivarés Esco